

Con reforma, Sheinbaum busca blindar razas del maíz.



CDMX.- Con la iniciativa de reforma constitucional enviada al Congreso de la Unión para proteger al maíz y prohibir la siembra de semillas modificadas genéticamente, se busca

definir a ese alimento como parte de la identidad nacional y establecer que México es libre de transgénicos, sostuvo la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Por medio de un video grabado ayer en Puerto Escondido, Oaxaca, y que difundió en sus redes sociales, la Presidenta se refirió a la propuesta enviada desde el jueves a la Cámara de Diputados.

Detalló que con las modificaciones los artículos cuarto y vigésimo séptimo de la Constitución, se plantea definir al maíz como parte de la identidad nacional, (como un) elemento del país y al mismo tiempo la prohibición de que se siembre en nuestro territorio maíz transgénico y procurar que el cultivo sea a través de técnicas agroecológicas.

Al expresar que sin maíz, no hay país, explicó que las 59 variedades de este alimento que hasta ahora se conocen en territorio nacional, son elementos fundamentales de nuestra identidad, de nuestra historia, de nuestro pueblo.

Luego de recordar que es un alimento originario de Mesoamérica, recalcó que fue en esta región donde, a partir de domesticar plantas silvestres como el teocintle, se creó la planta maravillosa del maíz, de la cual nos alimentamos las y los mexicanos, y también una buena parte del mundo. Esta semilla tiene una diversidad enorme, variedades en sus genes, que son parte de nuestra cultura y la pluralidad biológica; es lo que estamos protegiendo.

Desde diciembre, luego de que un panel internacional determinó que México debe dar marcha atrás al decreto presidencial sobre maíz transgénico para no violar el Tratado de Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), la jefa del Ejecutivo federal exhortó a los legisladores a respaldar la iniciativa para prohibir el uso de transgénicos.